

Evolución de las finanzas públicas de Hidalgo en el marco del federalismo fiscal mexicano. SSAE-ASS-07.13-21.

AGOSTO 2021

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados Subdirección de Análisis Económico





EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DE HIDALGO EN EL MARCO DEL FEDERALISMO FISCAL MEXICANO

MODELO DE FEDERALISMO FISCAL MEXICANO

El Gobierno Federal extrae ingresos fiscales de los territorios de las jurisdicciones locales (Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías de la Ciudad de México).

Coordinación recaudatoria de los diferentes órdenes de Gobierno. (Fuentes de extracción). Gobierno Federal extrae impuestos y paga transferencias.

El Gobierno Federal es el articulador del Federalismo Fiscal. El Gobierno Federal resarce a las Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías de la Ciudad de México los ingresos participables a través del sistema de transferencias condicionadas y no condicionadas.

> Entidades Federativas reciben flujos de transferencias. (Fuentes de resarcimiento).

PARTICIPACIÓN DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA EN EL FEDERALISMO FISCAL MEXICANO

2018 SUPERAVITARIA

\$ 38 622.47 MMDP

2019 SUPERAVITARIA \$ 37 784.59 MMDP



(MMDP: millones de pesos)



La principal característica de los flujos de ingresos públicos de esta Entidad Federativa es que sus transferencias federales han superado a los ingresos propios, medidos como proporción de sus ingresos brutos.

2019

91.5% de sus ingresos brutos fueron

TRANSFERENCIAS FEDERALES

5.4% de sus ingresos brutos fueron

INGRESOS PROPIOS IIIn

Las transferencias federales de esta Entidad Federativa son las principales fuentes del financiamiento de su gasto público.

2019

LAS TRANFERENCIAS FINANCIARON

91.5%

EGRESOS BRUTOS

Illn

SALDO DEL FINANCIAMIENTO ACUMULADO DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA



2020

CUARTO TRIMESTRE (SALDO ESTIMADO)

\$ 4 500.27 MMDP